

# Roberto López traiciona al perredismo para apoyar a la 4T

Leobardo Reyes

El equipo de la candidata a la alcaldía de Cuauhtémoc por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) María Dolores Padierna Luna, anunció la llegada de Roberto López Suárez (a) "El Gordo" López, de quien se dice entre los círculos políticos de esa demarcación que les ofreció un registro de 7 mil militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) susceptible de emitir su sufragio el próximo 6 de junio para el instituto político en el poder y de esa manera conservar la jurisdicción.

Pero lo que no sabe la senadora con licencia es que "El Gordo López" solamente cuenta de acuerdo a los mismos registros del Sol Azteca la afiliación de apenas 500 militantes, lo que le costaría un retroceso en sus intenciones de mantener para Morena esa alcaldía que es uno de los motores económicos y turísticos de la capital.

Entre los círculos políticos de la CDMX se refiere que Roberto López, exrepresentante del PRD ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) con percepciones superiores a los 100 mil pesos, es uno de los propietarios de varios centros nocturnos y antros que se ubican en el Centro Histórico, por lo que su único afán de ofrecer su capital político a Morena es recibir la protección de los gobiernos de la Ciudad y de la alcaldía de Cuauhtémoc.

Trascendió que los Consejeros Electorales de la capital se quejaron de que López Suárez solo cobraba y no se presentaba a las sesiones del organismo, mucho menos su suplente. Asimismo, Dolores Padierna quien ya fue delegada en esa demarcación no sabe que entre sus filas, se encuentra un protector de delincuentes, toda vez que el pasado 30 de diciembre de 2020 fue detenido su colaborador Roberto Jiménez Quiroz por el delito de asalto a camión de valores de la empresa Tecnoval.

En esa ocasión de acuerdo a información de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), Jiménez Quiroz participó en el hurto junto con su hermano Hugo. Ambos se encuentran internos en el Centro de Readaptación Social de "Santiaguito" en el municipio de Almoloya de Juárez, en espera de que las autoridades resuelvan su situación jurídica, y en su caso el juez de la causa dicte sentencia condenatoria u absolutoria, en el proceso que se lleva en su contra. Por estos hechos se inició la carpeta de investigación ECA/ECA/ECI/034/003695/21/01.



